

## COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de Instalación del 16 de octubre de 2012.



# COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

### ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

	ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA
	En México, Distrito Federal, siendo las trece horas con diez minutos del dia dieciséis de octubre del año dos mil doce, reunidos en el Salón "Luis Donaldo Colosio" de Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende S/N, Centro Histórico, se efectuó la Sesión de Instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, de acuerdo al siguiente
•	Sesión de instalación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 16 de octubre de 2012
	<ol> <li>Lista de asistencia.</li> <li>Declaración del quórum.</li> <li>Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.</li> <li>Declaratoria de instalación de la Comisión.</li> <li>Presentación y designación de la Secretaría Técnica de la Comisión.</li> <li>Informe respecto de la memoria de trabajo de la Comisión de la V Legislatura.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol>
	Enseguida se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto <b>uno</b> del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Diputada María Alejandra Barrios Richard; Diputada Dinorah Pizano Osorio; Diputada Alejandro Rafael Piña Medina, Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena; Diputado Genaro Cervantes Vega y Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez. Acto seguido la Diputada Presidenta Alejandra Barrios Richard declaro el quorum legal correspondiente, desahogando así el punto <b>dos</b> del orden del día. Enseguida se procedió a dar lectura del orden del día de la Sesión y se sometió a votación el mismo aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto <b>tres</b> del orden del día
	Inmediatamente se procedió a desahogar el punto <b>cuatro</b> del orden del día, relativo a la lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión, al respecto el Secretario de la Comisión, Diputado Alejandro Piña, procedió a dar lectura del mismo en los siguientes términos: "Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio

A

, del cual se propone al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y los Comités de la Asamblea Legislativa de la VI Legislatura.

#### Acuerdo:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme el anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

#### Anexo único:

Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales:

Presidenta: Maria Alejandra Barrios Richard.

· Vicepresidenta: Dinorah Pizano Osorio.

Secretario: Alejandro Rafael Piña Medina.

Integrante: Andrés Sánchez Miranda.

Integrante: Polimnia Romana Sierra Barcena.

· Integrante: Genaro Cervantes Vega.

Integrante: Gabriel Antonio Godínez Jiménez."

Hecho del conocimiento de los Diputados asistentes el Acuerdo anterior, se pasó a desahogar el punto **cinco** del Orden del día, relativo a la declaración formal de la instalación de la Comisión. En uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrios Richard, Presidenta de la Comisión, solicito a todos los presentes ponerse de píe y mencionó que con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 30 de septiembre del presente año, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales se declara formalmente instalada.

En este punto, en uso de la palabra la Diputada Presidenta dirigió un mensaje a los presentes en el sentido de que los trabajos que realizará esta Comisión tendrán la característica de que serán transparentes, apegados a la legalidad, consensuados y con la participación plural de todos, con el objeto de velar por el uso y destino de los recursos públicos, creando así un espacio plural e incluyente en donde la principal línea de acción sea el respeto a los derechos sociales de los capitalinos. Asimismo, mencionó que esta Comisión será una instancia que conjuntamente con el Gobierno del Distrito Federal en el marco del principio de autonomía y de las facultades respectivas, coadyuven en la implementación de programas, metas y acciones en lo relativo a materias como alimentación, deporte, educación, salud, vivienda, servicios y todos aquellos rubros estrechamente relacionados con el desarrollo social, además de ejercer en un marco de respeto a la legalidad la participación democrática y colaboración institucional en la vigilancia en el diseño e implementación de la política social y la consecuente e inherente evaluación de la misma con el propósito de garantizar su eficacia y eficiencia. Por último, señaló que todos deben de coadyuvar en el funcionamiento de la política social sin demerito a su





reconocimiento, así como a los programas que ha implementado el Gobierno del Distrito Federal y los invito a trabajar juntos sin distingos partidistas y sin objetívos personales; hagamos un trabajo legislativo importante y destacable, en donde la evaluación sea considerada como un elemento técnico de las tareas de administración.

Sobre el mismo tema, en uso de la palabra el Diputado Genaro Cervantes Vega, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mencionó que lo que ha distinguido a este gobierno de izquierda y que su rasgo es definitivo, sin lugar a duda es su política social, por lo que los programas sociales deben de ser vigilados y evaluados con los mecanismos creados para tal efecto. También mencionó que sin duda la tarea que se tiene en puerta es significativa, puesto que en esta Comisión va
a ser garante de que los programas sociales sean utilizados para lograr la felicidad de los capitalinos, que los recursos destinados a tan noble acción sean aplicados a cabalidad bajo los principios de rectitud e imparcialidad, que estos recursos lleguen a quien lo requiera y más lo necesite. Asimismo, comento que la política social del Gobierno de la Ciudad de México ha generado buenos frutos, se ha blindado de las acciones criminales que desafortunadamente aquejan a la mayoría de los habitantes
de las Entidades Federativas. Por último, comento su deseo de abonar y lograr los objetivos planeados, para ello mostró su apoyo.

En uso de la palabra Diputada Dinorah Pizano Osorio, comento que en estos 15 años el Gobierno Capitalino ha implementado programas sociales para atender a la mayor parte de la población como a los niños, en este caso con Niños Talento, Programa de Uniformes Escolares, de Útiles Escolares y de Desayunos Escolares Gratuitos, a los jóvenes con Bachillerato a Distancia, estímulos de bachillerato universal, educación garantizada y jovenes en situación de riesgo. A las mujeres con atención integral de cáncer de mama, atención integral para madres solas, seguro contra la violencia familiar y viajemos seguras en el transporte público. A los adultos mayores con programas sociales como Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio y Ley de Voluntad Anticipada, por mencionar sólo algunos de los programas sociales con los que cuenta el Gobierno del Distrito Federal y que esta Comisión tendrá como objetivo primordial velar por que estos programas sociales se ocupen de manera equitativa y cuantitativa, que los recursos, bienes o servicios que se ofrecen sigan siendo de carácter público y se deban seguir proporcionando a toda persona que cumpla con los requisitos en esta Capital. Asimismo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática manifestó su apoyo para que se impulse la vigilancia y la evaluación de los programas sociales, impulsando para ello la transparencia de los mismos.

Sobre el mismo tema, el Diputado Alejandro Piña Medina felicitó a la Diputada Alejandra Barrios por Presidir esta Comisión; asimismo comento que el Distrito Federal cuenta con una gran red de programas y políticas sociales que sin duda han consolidado la red más amplia no sólo del País sino de América Latina. Programas que han buscado garantizar en todos los sectores, el derecho a la salud, el derecho a la educación, promover la equidad y que sin duda en mucho han beneficiado a los distintos sectores en esta ciudad. También comentó que la evaluación en los programas sociales debe buscar la universalidad de los mismos, que ellos tiendan a

A



que cada programa que es creado pueda atender a la universalidad de los apoyos que se entregan, que puedan ser eficientes en su operación, que puedan ser eficaces en el impacto que está generando hacia los sectores que van dirigidos, que por supuesto tiendan a buscar una equidad de género a promover la igualdad y sin duda la equidad social en esta ciudad. También comentó que se debe buscar que estos programas tiendan a ser transparentes, que tengan cada vez una mayora esectividad, pero que ha saltado medir el alcance y la esectividad en estos programas. Mencionó que hay que revisar como mejorar los productos que emanan del Consejo de Evaluación, que sirvan para ayudar a medir con una mayor eficacia el impacto de estos programas a medir en dónde están haciendo falta incorporar algunos de estos programas, formando una coordinación de colaboración, respetando la autonomía de las jesaturas delegacionales. Por último, comentó que espera que esta Comisión sea un espacio donde se permita ir nos permita ir trabajando y deliberando para encontrar mejores modelos de políticas sociales, pero también lograr producir mejores modelos de evaluación e instrumentación de las propias políticas y programas sociales a modo de que tengamos una mayor cobertura cada vez.

Sobre el mismo tema el Diputado Andrés Sánchez Miranda se sumó a las felicitaciones otorgadas a la Diputada Presidenta de esta Comisión y comentó que la política social, es muy importante ya que se ejerce un gasto social y presupuestal de la Ciudad de cerca de 7.5 mil millones de pesos cada año. Entonces invertir en ese tema es invertir en una autoevaluación del Gobierno. Comentó también la importancia de la necesidad de tener indicadores de impacto de la política social, no solamente indicadores de eficiencia, de universalidad, sino de qué estamos logrando con esa política y que para ello mención el hecho de que en la anterior legislatura se haya realizado la primera evaluación de programas y política social a través de la UNAM. Mencionó que esta evaluación ha otorgado a los Diputados ahora integrantes de esta VI Legislatura una buena base para poder saber hacia dónde tenemos que ir revirando y hasta dónde tenemos que ir evaluando a la política del D.F. En ese informe se destaca la importancia de contar con padrones transparentes de beneficiarios, con la importancia de contar con reglas de operación claras, que son la base fundamental para la política social del Distrito Federal. Por último, comento que a nombre del Partido Acción Nacional se sumaba al esfuerzo de evaluar minuciosamente la política social del Distrito Federal, que de manera constructiva se debe realizar. -----

En uso de la palabra, como invitado especial el Lic. Santiago Alonso, Coordinador de enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno del Distrito Federal, comento que este tipo de Comisiones son indispensables para la vida legal que necesita darle certeza a la aplicación de los programas, destacando la labor indispensable que tendrán que realizar los Diputados integrantes de esta Comisión para transparentar los recursos aplicados a los programas sociales, así como para establecer los mecanismos de coordinación y de colaboración para que se cuente con todos los elementos para el correcto trabajo legislativo.

Y por último, en el mismo tema, como invitado especial, el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, destacó que los trabajos como los que se desarrollarán van a potencializar, el desarrollo democrático de una Ciudad y el desarrollo democrático de un Gobierno, como características

primordiales del Gobierno de la Ciudad. También comento que debe de haber una plena coordinación con el Consejo de Evaluación para poder precisar el tema de la evaluación y la vigilancia de los programas sociales de la Ciudad. Destaco el hecho de que el Gobierno de la Ciudad comparte el mismo interés de direccionalidad, de transparencia en la ejecución de los programas y la política social en la Ciudad de México, en donde sin lugar a dudas sus características nos ha permitido la atención de infinidad de acciones a los principales grupos vulnerables y mencionó que los trabajos realizados por esta Soberanía respecto de la evaluación realizada por la UNAM es un interés común de este órgano colegiado, que hay que respetar con carácter autónomo en los diferentes niveles de gobierno, todo ello con la finalidad de estimular la conducción de la política social del Gobierno de la Ciudad, así como la búsqueda de la equidad, la disminución de la desigualdad y con ello de la pobreza, pero sobre todo lo que representa hoy la política social a nivel nacional, la consolidación de un sistema de protección social, de un sistema de bienestar social, en donde nos permite consolidar, potencializar los recursos tanto humanos, materiales como financieros en pro de quienes nos debemos todos y todas las que estamos aquí presentes, a la ciudadanía y a la gente.----

Se procedió a desahogar el punto **siete** del orden del día, relativo a la Informe de los trabajos realizados por esta Comisión durante la V Legislatura, la Diputada Presidenta mencionó que en sus carpetas se encontraba el informe entregado a esta Presidencia, dicho informe es el que entregó la Presidencia de la Legislatura pasada. Solo reiterarles que la Secretaría Técnica de esta Comisión queda a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Asimismo, comento que en atención al acuerdo emitido por la Comisión de Gobierno de esta soberanía mediante el cual se determina el formato de las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, a esta Comisión se le encomendó la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social en Comisiones Unidas con la Comisión de Desarrollo Social el día viernes 19 de octubre del presente año a las 10:00 horas, por lo que hizo del conocimiento de los Diputados asistentes dicha situación para hacerles un breve recordatorio.

#### ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD PRESIDENTA

DIP. DINORAH PIZANO OSORIO VICEPRESIDENTA

DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA SECRETARIO

DIP. ANDRES SANCHEZ MIRANDA INTEGRANTE

DIP. POLIMNIA SIERRA BARCENA INTEGRANTE DIP. GABRIEL GODINEZ JIMENEZ INTEGRANTE

#### DIP.GENARO CERVANTES VEGA INTEGRANTE

<b>ESTA</b>	ES I	LA U	LTIMA	HOJA	DEL	ACTA	DE LA	SES	ION	$\mathbf{DE}$	INST	AL	ACIO	N DI	E LA
COMI	SIÓN	J DE	VIGIL	ANCIA	Y	<b>EVALU</b>	ACION	DE	POI	LITI	CAS	Y	PRO	GRA	MAS
SOCL	ALES	, DE	FECHA	16 D	E OC	TUBRE	DEL :	2012.						<b>-</b>	
				<b></b>				Mark .							